DECLARESE DESIERTA LICITACION PUBLICA, N° 40/2012, ID: 3671-64-LP12 "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, CHILLÁN VIEJO (CUARTO LLAMADO)", Y APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 8/2013, ID: 3671-9-LP13 "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL, CHILLÁN VIEJO (QUINTO LLAMADO)",

DECRETO N° 639

Chillán Viejo, 24 de enero de 2013

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N° 7.076 de fecha 13.12.2012, que aprueba el presupuesto año 2013;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N°7187 de 19 de diciembre de 2012 que aprueba Bases y llama a Licitación pública N°40/2012, ID: 3671-64-LP12 denominada: **"CONSTRUCCIÓN GIMANSIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (CUARTO LLAMADO)".**

b) El Decreto N°102 de 07 de enero de 2013 que modifica Cronograma de Licitación pública N°40/2012, ID: 3671-64-LP12 denominada: **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (CUARTO LLAMADO)".**

c) El Informe de Evaluación de propuesta pública N°40/2012, ID:3671-64-LP12 denominada: **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (CUARTO LLAMADO)"**, de 24 de enero de 2013, donde se declara desierta la licitación pública.

D E C R E T O

1.-DECLARESE desierta Licitación pública N°40, ID:3671-64-LP12 denominada: **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (CUARTO LLAMADO)".**

2.-APRUÉBENSE las Bases y demás antecedentes para el llamado a licitación pública denominado: **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (QUINTO LLAMADO)".**

3.- LLÁMASE a Propuesta Pública denominada: **"CONSTRUCCIÓN GIMNASIO MUNICIPAL CHILLAN VIEJO, (QUINTO LLAMADO)"** N°8/2013 ID: 3671-9-LP13.

4.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl ID 3671-9-LP13;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANDRES LEON SANCHEZ
ALCALDE (S)

PATRICIA AGUAYO BUSTOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALS/RCO/ PMN/pmn
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. Municipal, Control; Planificación, Carpeta, OF. Partes.